

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25373** *OGIBEGIAK, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución número 107/2.011 de este Juzgado, seguido a instancias de don Francisco Javier Fernández Alpuente y don Francisco Javier Puga Enríquez contra la entidad mercantil referida, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Ogibegiak, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 2.420,89 euros de principal, más la de 127,34 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 254,82 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 20 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110051653-1